



.UBA DERECHO

Facultad de Derecho

ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° 3550/26 -

BUENOS AIRES, 15 JUL 2026

VISTO el Acta de Comisión de la Maestría en Magistratura en el EX-2026-03615490- -UBA-DTADR#SA_FDER;

CONSIDERANDO:

Que el Código UBA Libro VIII, Título 10, Capítulo A y H reglamentan la Maestría en Magistratura de esta Facultad de Derecho.

Que la Escuela de Posgrado eleva para su consideración el Acta de Comisión de dicha Maestría, presentada por la Subdirectora Dra. Carolina Isabel Arias, del día 25 de junio del 2026.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 14 de julio de 2026.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Acta de Comisión del 25 de junio del 2026 de la Maestría en Magistratura, que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Escuela de Posgrado que notificará a la Maestría en Magistratura. Cumplido, archívese.-



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DECANO



.UBA DERECHO

Facultad de Derecho

3550/26 =

ORIGINAL

Buenos Aires, 25 de junio de 2026

ACTA COMISIÓN DE MAESTRÍA EN MAGISTRATURA

En la ciudad de Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de junio de dos mil veintiséis, los integrantes de la Comisión de la Maestría en Magistratura, acordaron proponer al Consejo Directivo lo siguiente:

Conceder:

El pedido de *nueva inscripción* a los maestrandos mencionados a continuación, en los términos en los que se encontraba al momento de solicitarla, a los fines de culminar la cursada de la Maestría:

- **Andrea Carolina de las Nieves Moreno (DNI: 31.624.744)**

**DRA. CAROLINA ISABEL ARIAS
COORDINADORA**

**Maestría en Magistratura
Universidad de Buenos Aires
Facultad de Derecho.**